

## LA ACTUALIDAD NACIONAL

### Problemas y cuestiones de carácter político planteados al comenzar la vacación parlamentaria

El Sr. Gil Robles enjuicia la situación y los asuntos pendientes.—La ley de arrendamientos.—El Gobierno General de Cataluña.—El Tribunal Supremo.—La política de Instrucción Pública

Por FRANCISCO CASARES

Después de los ensayos de sesión matinal, se tuvo que desistir de la aspiración de aprobar antes de las vacaciones el proyecto de arrendamientos. Era demasiado pedir a las Cortes el que aprobaran una ley de más de ochenta artículos en una semana. El trabajo ha tenido que ser limitado y sólo han salido cuatro leyes. No es, de todas maneras, escasa la tarea que se ha realizado en el breve periodo que las Cortes han funcionado, después de liquidar el episodio subversivo. Tras el descanso pascual, se abre otra etapa. ¿Cuáles serán sus características? ¿Qué se hará en ella? Hemos tratado de fijar la posición de las cuestiones de la política. El destacado lugar que en ese sentido ocupa el jefe de los populares agrarios nos ha llevado a requerir su opinión sobre algunos problemas concretos.

La ley de arrendamientos saldrá en Enero—nos dice—. Nosotros tenemos el deseo de que hubiese sido aprobada ahora, porque, muy avanzado ya el proyecto que ha de modificar la ley de reforma agraria, parecía conveniente que su discusión no se demorase más allá de la fecha en que se reanudarán las sesiones. Pero no se podía forzar el trabajo de ese modo, y hemos llegado a la convicción de que en este periodo de sesiones no había ya medio de sacar adelante esa ley. El ministro de Agricultura desea se discuta simultáneamente a la de acceso a la propiedad, pues tenemos adquirido el compromiso de que se promulguen al mismo tiempo.

Otro problema que queda pendiente al cerrar temporalmente las Cortes es el de Cataluña. Resuelto en su parte orgánica por la ley de régimen transitorio, queda el punto esencial de la designación de gobernador general. Muchas cábalas han circulado estos días en derredor de ese nombramiento. Unos aseguran que sería un radical. Otros dicen que habiendo sido elegido presidente del Tribunal de Garantías un miembro de este partido, la nueva elección recaerá en un elemento de la CEDA. Se ha llegado a dar el nombre de un destacado dirigente regional de esta organización. Sobre este tema hemos preguntado también al señor Gil Robles. Y nos ha dicho:

—Nosotros no hacemos de eso cuestión cerrada. Ni hemos indicado ningún nombre, ni lo indicaremos. Nuestra posición en este asunto es más negativa que positiva. Esto es, que nos interesa más que no sean nombradas determinadas personas. El deseo es que la elegida reúna las condiciones de capacidad y ponderación que son indispensables en un puesto de esa responsabilidad. Si el elegido pertenece a éste o al otro partido, nos es indiferente. Miramos la cuestión desde un ángulo mucho más objetivo que todo eso.

La charla deriva hacia el proyecto que el ministro de Justicia ha presentado para reorganizar el Tribunal Supremo. Apuntamos el rumor circulado de que hay dificultades en relación con la retroactividad que ese proyecto fija para la selección del alto personal de la magistratura. El jefe popular agrario dice:

—¡Ah! pues en eso somos intransigentes. Ha de salir el proyecto como va y si se oponen dificultades—vengan de donde vinieren—yo retiraré al ministro del Gobierno. En tanto que las circunstancias, por su gravedad, nos han impuesto sacrificios, ha habido que ceder en muchas cosas. Ahora, es distinto. En lo que para nosotros representa una cuestión fundamental o de principio, no cedemos.

—Y el problema de la enseñanza? —Tampoco podemos ceder en esa cuestión. El ministro de Instrucción Pública ha incumplido totalmente sus promesas. La política que se hace en ese departamento la estimamos funesta. Ya ha quedado marcada la posición de nuestra minoría en relación con la actuación del ministro. No podemos ceder, como lo digo.

Esta actitud de la CEDA se ha comentado mucho. La situación del señor Villalobos es delicada. Para completar el juicio, le hemos preguntado: —¿Qué le parece, señor ministro, de la ofensiva que se hace contra su política? —Yo estoy tranquilo. No quiero entretenerme en rectificar todos los días. Pero la mayor parte de las cosas que se dicen en contra de mi actuación, no responden a la verdad. Se ha dicho en un periódico de Madrid que en el Tribunal de Farmacia no había doctores de esa Facultad. Pues bien, de nueve vocales, siete eran doctores en Farmacia. Se me ha censurado por la resistencia a sustituir los vocales del Consejo de Cultura. No es cierto. Han salido algunos y he respetado—no fal-

taba más—otros, que hacen una labor útil. Yo no puedo circunscribir mi actitud a que sean de una ideología u otra. Una de las primeras decisiones que yo adopté al llegar a Instrucción Pública fue la de reponer al señor Yanguas en su cátedra. Y nos separa un verdadero abismo como usted puede suponer. Pero creí que era un acto de justicia y llevé la reparación a la «Gaceta». Lo que no puedo hacer, como ha hecho algún diputado, es combatirme y después acudir a mí para que clausure una determinada escuela y traslade al maestro. Ya he dicho y repito, porque es una norma inflexible mía, que no clausuraré una sola escuela. Si se clausura un local, ha de ser para que la función pedagógica siga en otro, sin solución de continuidad. Pero la función no se interrumpe. No hay más que un problema de origen político. Y yo no me presto a esos juegos.

Aprovechamos la oportunidad para hablar al señor Villalobos de la Universidad Catalana. Se ha repartido a los ministros un interesante informe y parece que se va a celebrar un Consejo extraordinario para tratar de ese tema. El ministro nos contesta:

—En efecto. Quiero que el Gobierno dedique a la cuestión un consejo. O, si con uno no hay bastante. Pero, mi, este problema de la enseñanza en Cataluña es el más grave, el de mayor volumen que la República tiene planteado a la hora actual. Los daños de orden material—como los que produce el intento revolucionario—se pueden reparar. El daño que infiere a la cultura es irreparable. Y un paso que se dé en falso en esta cuestión no se puede reconquistar después. Por eso doy tanta importancia al problema.

Estos son, a grandes rasgos, los asuntos pendientes al comenzar la vacación de Pascuas. El Gobierno los ha de afrontar en este breve interregno. Unos tienen carácter político y pueden dar lugar a interesantes derivaciones. Otros se enmarcan en un cuadro de actividad menos sensacional. Los de una y otra clase tienen, conjuntamente la suficiente jerarquía para que este periodo que ahora se abre pueda ser, en justicia, calificado de interesante.

### Después de la revolución

### Agradecimiento de los asturianos para los burgaleses

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

Mi distinguida amiga: Ayer tuvimos la alegría de recibir la inmensidad de donativos que la caridad burgalesa ha enviado a estos desgraciados hermanos asturianos. ¡Todo es buenismo y en cantidad! Nos hemos quedado asombrados ante la generosidad de ese pueblo. Uno por uno quisiéramos ir dando las gracias a todos, para alguno de los cuales será un sacrificio lo donado. Rogamos a usted haga público nuestro agradecimiento. Que Dios pague a ustedes el remedio que vamos a poder ejercitar en su nombre a tanta miseria, y bien quisiéramos poder serles útiles en alguna ocasión, pero Dios quiera que jamás tengan ustedes que sufrir desgracia tan espantosa como la que aquí se ha sufrido.

Sabe queda a su disposición su muy afina amiga, Isabel de Maqua, viuda de Menéndez Luarca.

Oviedo 25 de Diciembre 1934.

SOLO CUESTA 0'25 PTS.

HOJA DE AFEITAR TOLEDO (ESPAÑA)

DURA MAS AFEITA MEJOR

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

MODELO EXTRAFINO. PTAS. 0,40 PRODUCTOS NACIONALES S. A. APART. 601 - MADRID

## Instrucción Pública

### Decreto sobre el ingreso de los maestros en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.—Nueva colocación de cnrillistas

Por decreto de 20 del actual («Gaceta» del 22) se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Podrán ingresar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid los maestros de Primera enseñanza y los maestros nacionales, con sujeción a las normas que se detallan en los artículos siguientes:

Art. 2.º Los maestros de Primera enseñanza podrán solicitar el examen de ingreso de la Facultad o la matrícula en el curso preparatorio de la misma. En uno y otro caso, deberán declarar en la instancia, dirigida al decano, si están o no en posesión del título de bachiller. Ningún maestro, aunque sea bachiller por el plan de 1931, estará exento del examen de ingreso o del curso preparatorio.

Art. 3.º Los maestros que sean bachilleres—y únicamente éstos—estarán dispensados de la prueba de latín en el conjunto de las pruebas que componen el examen de ingreso. Por si optan por matricularse en el curso preparatorio, habrán de recibir las enseñanzas de latín, con todas las consecuencias, respecto a la declaración de «ingresados», que se obtiene o no se obtiene al término del curso preparatorio.

Art. 4.º Solamente los maestros que posean el título de bachiller—una vez ingresados en la facultad—podrán obtener títulos de licenciado en secciones distintas de la de Pedagogía.

Art. 5.º Los maestros nacionales podrán verificar el examen de ingreso en la facultad en las condiciones señaladas por los artículos anteriores. Pero no podrán ser autorizados a ausentarse de sus escuelas con el objeto de cursar e año preparatorio en la Facultad. Obtendrán, a su petición, el permiso para trasladarse a Madrid durante los días que haya de durar el examen de ingreso.

Art. 6.º Los maestros nacionales que hayan logrado el ingreso en la Facultad, mediante el examen correspondiente, practicarán un ejercicio de oposición, cuyas pruebas reglamentará y dirigirá la Facultad. Los quince maestros nacionales que cada año obtengan los quince primeros puestos en la citada oposición, recibirán autorización para permanecer ausentes de sus escuelas. Esta autorización será anual, pero prorrogable, en las condiciones que señala el artículo octavo, y se entenderá con permiso especial que no altera la antigüedad en el escalafón, ni infiere el percibo normal del sueldo personal, ni el ascenso natural.

El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes nombrará y pagará a los maestros que interinamente se encarguen de las escuelas cuyos titulares hayan recibido esta autorización para estudiar en las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, a cuyo efecto consignará la cantidad necesaria en los presupuestos, o procederá a la creación del número de plazas necesario, en analogía a la prevista para los alumnos maestros del grado profesional del Magisterio en el decreto de 22 de Septiembre último («Gaceta» del 25).

Art. 7.º Los maestros nacionales que hayan logrado el ingreso en la Facultad mediante el examen correspondiente, pero que no figuren entre los quince primeros de la oposición citada en el artículo sexto, recibirán autorización para ausentarse de sus escuelas, dejando en ellas un sustituto personal en la forma prevista en el orden de 17 de Noviembre último.

Art. 8.º La autorización anual a que hace referencia el artículo sexto de este decreto, será prorrogada dos veces más, si la Facultad informa favorablemente a ello; de suerte que el maestro nacional ingresado en la Facultad pueda asistir durante tres años a las aulas universitarias. Si al cabo de estos tres años el maestro no logra el título de licenciado, cesará en el uso de la autorización referida, pero podrá continuar un cuarto de año ausente de su escuela, aunque sufragando por sí mismo su sustituto personal. Si al cabo del cuarto año de asistencia no hubiera logrado el título de licenciado, deberá reintegrarse a la escuela, y no podrá obtener nueva autorización para ausentarse de ella.

Art. 9.º La autorización para ausentarse dejando sustituto personal, conforme al artículo séptimo de este decreto, podrá prorrogarse por tres veces, previo informe favorable de la Facultad, de suerte que el maestro pueda asistir durante cuatro años a las aulas universitarias.

Si al cabo de cuatro años el maestro nacional no hubiese logrado el título de licenciado, deberá reintegrarse a su escuela y no podrá obtener nueva autorización para ausentarse de ella.

Art. 10.º El maestro nacional que haya logrado el título de licenciado, podrá solicitar de la Facultad que ésta informe al ministerio sobre la conveniencia de concederle autorización para un año más de estudios, que le permita hacer los trabajos necesarios para la obtención del título de doctor. Esta autorización para el año del doctorado será igual a la que el maestro nacional tenga en el momento de obtener el título de licenciado. Esta autorización para el año del doctorado es prorrogable.

Art. 11. Quedan suprimidas las becas y situaciones de excedencia activa a que se refiere el decreto de 14 de Enero de 1933. Los actuales becarios de esas becas en situación de excedencia activa, la seguirán, empero, disfrutando hasta un total de tres años, desde que las obtuvieron, y un año más, si una vez licenciados la Facultad informara favorablemente a la continuación de los trabajos para el doctorado. Pero para estos becarios queda vigente el artículo tercero del citado decreto de 14 de Enero de 1933.

Art. 12. Los maestros nacionales que a la publicación del presente decreto estuvieren ingresados en la Facultad serán considerados como comprendidos en la excepción que señala el número 3 de la orden ministerial de 17 de Noviembre de 1934 («Gaceta» del 18) sobre sustituciones personales del Magisterio.

Art. 13. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto.

### Rectificación

En la convocatoria a interinidades, en el último párrafo, debe decir «No corresponde esta convocatoria a los que actualmente se hallen sirviendo interinidades», pues se omitió la sílaba «No».

### Sección Administrativa de Primera Enseñanza.—Circular

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 20 del actual («Gaceta» del 22) y Orden del 10 (Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del 15, número 150), recuerdo a todos los presidentes de los Consejos locales de 1.ª Enseñanza y a los señores Alcaldes la obligación en que se hallan de participar a esta Sección las vacantes, posesiones y ceses de los maestros de los respectivos Ayuntamientos sujetos a su jurisdicción y a que alcance el distrito escolar, sin que por esto dejen de hacerlo a los Consejos provinciales, el mismo día en que ésta tenga lugar, o, lo más tarde, dentro de las veinticuatro horas de haberse producido la vacante, por el procedimiento más rápido que puedan utilizar para que no se interrumpa la enseñanza más tiempo que el indispensable al nombramiento de maestros interinos, bien entendido que del cumplimiento de esta circular, que no espero, se dará cuenta a la Dirección general de 1.ª Enseñanza si, sistemáticamente, se negaren a acatarla.

Igualmente comunicarán las vacantes que se hallen sin proveer interinamente, para el nombramiento procedente.

Señores Presidentes de los Consejos locales de 1.ª Enseñanza y Alcaldes todos de esta provincia.

Burgos 27 de Diciembre de 1934.—El jefe de la Sección, Paulino Saldaña Alonso.

## TEATROS

### En el Collo, «La Dolorosa»

Película española y buena película española. La ya popular zarzuela tiene tal aire de novedad en la pantalla, que se pierde el recuerdo del antecedente y se sigue toda fábula con un interés acrecentado por el cúmulo de bellezas de la adaptación. Todo es en ella un acierto, paisajes y perspectivas, escenas de ambiente popular y sobre todo el convento donde la música resuena con ecos de sublimidad, ante aquella visión de ensueño de la magnífica abadía. La sonoridad es tan perfecta que los números musicales ilustrados por la plasticidad cinematográfica de las evocaciones penetran con más fuerza en el espíritu, porque los acompañan a la par el recurso de la fantasía. Del mismo modo es gratuita y hermosa la exhibición de la música popular aragonesa, con grupos numerosos de jotas danzadas.

Recoge, además, la adaptación todas las notas de carácter y la expresión de los tipos aldeanos, con un tono de comedia que es otro acierto: el de la interpretación. En esto va a la cabeza de todos Godoy, extraordinario de voz afinadísimo en la expresión y en el gesto de su papel dramático. Rosía Díaz Gimeno hace una DOLOROSA llena de sentimiento, y pone todo su arte en la encarnación de un tipo, difícil para sus cualidades de actriz cinematográfica. El conjunto, en suma, selecto y esmerado, y para que nada falte al film, además decoroso y correcto.

L. O.

Sabemos que esta película se exhibirá muy en breve en el TEATRO CINE AVENIDA.

## Audiencia de Burgos

### Secretaría de Gobierno

Por el presente anuncio se advierte a todos los que durante el corriente año hayan asistido a los juicios celebrados en esta Audiencia como jurados, testigos o peritos y no hayan percibido las dietas que les han sido señaladas, pueden hacerlo en esta Secretaría de Gobierno, todos los días laborables hasta el día 31 del actual.

## Sobre el conflicto oriental

### La causa universal y verdadera

Por W. Dawes-Morrison

China—ya nos lo dijo Blasco Ibáñez en su famoso libro «La Vuelta al mundo de un novelista»—es un país caótico y atrasado, que como suele decirse, «de la noche a la mañana» ha derribado un imperio varias veces secular, y en el que dos generaciones están luchando más que con tesón, con verdadero encarnizamiento, por la supremacía de dos conceptos antagónicos, acerca de la vida.

Para el «chino» moderno, más o menos adicto, política o espiritualmente al ideario del Kuo Min Tang (partido nacionalista), cuya principal sede radica en Cantón, las doctrinas de Marx y todos los credos llamados libertadores, sin excluir los más avanzados, constituyen la meta de toda política.

Para el chino maduro o antiguo, que en cierto modo recuerda o añora la China hermética de los emperadores casi divinos, suena a herejía espantosa toda campaña o idea que patrocinen los hombres del Kuo-Min Tang.

En este estado las cosas de la política militante; dividida la China, moral e incluso materialmente en dos países, no sólo extraños sino antagónicos, surgen como los clásicos «pescadores en río revuelto», los generales y los bandidos.

Proceden los primeros de fuentes tan diversas como los segundos, no diferenciándose realmente más que en la vocación: en unos el caudillaje; en otros el banditaje; dos formas muy semejantes de la rapiña.

En estos pueblos caóticos, en estos «rios revueltos» en los que tantos «pescadores» disponen siempre sus redes, no podían faltar los «intereses» de los extranjeros.

Los países muy cultos y bien organizados; los que poseen una sabia y prudente legislación; una sólida y bien trabada economía; unas fuentes de producción y de riqueza bien explotadas y administradas; donde no existe nada por hacer ni nada sin aprovechar.—Francia Bélgica, Holanda Inglaterra—no son ambientes propicios para aventuras, ni «redes» de pescadores ocasionales.

En los países en donde por incertidumbre o por atraso, político y económico, está todo por hacer, en donde plantan sus «tiendas» las ambiciones nomadas de todo el mundo.

«Crea» intereses en los países más atrasados y débiles, bajo pretexto de fomentar su riqueza y estimular su civilización, es el «idealismo» más socorrido y posivista que los siglos vieron.

El petróleo de Venezuela, de México y Mesopotamia; el caucho de Liberia; los lagos de Nicaragua; el azúcar de Cuba; los canales de Suez y Panamá; las estaciones carboneras de Gibraltar, de Malia y Singapur; los algodones de la India; las bases navales de Guantánamo, Hawaii y Manila, representan otros tantos «intereses» abiertamente antagónicos del interés de los países, donde a manara de caña, se han incrustado.

Para sostener el lujo y las incontables comodidades de la moderna «civilización», se necesitan muy variados elementos, que hay que buscar y «explorar», en donde quiera que se hallen, lográndolos por la astucia y, si fuere preciso, por la fuerza.

He aquí la tragedia, el caos moral de la presente civilización, con su ideal de «comfort» (grosamente materialista).

En este ambiente moral, la presión espantosa, irresistible de los factores económicos. Los Estados Unidos tienen petróleo; tienen azúcar; Inglaterra posee minas que son una gran riqueza; todos los países, en un régimen de ética internacional, podrían encontrar en una buena técnica librecambista cuanto necesitaran para una vida modesta y hasta «comfortable».

El Japón, que por no cabe materialmente en sus pequeñas islas, sólo ha pensado en seguir fielmente aquel mal ejemplo de «crear intereses» en el país más rico, débil y próximo que la Manchuria podía más al Oeste, verter su exceso de población en esos miles de islas deshabitadas e inexploradas de Oceanía, que ahora detentan, sin precisarlas ni utilizarlas, otras potencias.

Pero una guerra con Francia, con Inglaterra o con Norteamérica sería «una fruta muy verde para el Japón». Las islas oceánicas, deshabitadas y todo, resultarían «bastante curas de pelar» no sólo por el esfuerzo y por el costo que representaría una adecuada colonización japonesa, sino por los «cancerberos» que tienen de propietarios.

Necesidad y cuquería; materialismo e inmorales; fuerzas del mal a duras penas sujetas y encadenadas, bajo empresas de lucro y explotación, son las causas reales y verdaderas de la guerra que empieza; guerra espantosa y horrenda en la que la S. D. N., muy poco tiene que hacer, dada la ineludible moral y material de sus componentes de más categoría.

«Una cosa es predicar y otra dar trigo»; y cuesta poco trabajo hacer

protestas de paz, cuando quienes las hacen tienen al mundo bajo su dominio, con uno u otro pretexto, como Inglaterra. Francia o Norteamérica, pues no hay nada en el mundo tan pacífico como los intereses que los Estados crean por toda la tierra y se ciegan obligados a defender.

### Instantánea política

### El contrato de petróleo con Rusia

España tenía un contrato de petróleo con Rusia soviética. Lo había negociado el señor prieto, ministro de Hacienda, quien de este modo favorecía las explotaciones revolucionarias de Baku. Los rusos, enemigos irreconciliables del capital, necesitan dinero. España se lo entregaba generosamente. Nosotros comprábamos dinero y Rusia no nos compraba nada. Nuestro dinero sólo servía para que desde Moscú un ciudadano comunista diera los viernes en español, unas conferencias subversivas para los oyentes de habla hispana. Nuestro dinero servía para que los folletos cantaran las excelencias del régimen comunista y proplaran la estricta necesidad de matar a los oficiales en los cuarteles y degollar a los burgueses con los mismos métodos expeditivos que para matar a los Santos Inocentes empleó Herodes.

Un contrato de petróleo con Rumanía o con México hubiera podido ser negociado a base de reciprocidad en las compras. La permuta o trueque sería beneficiosa para la economía española. El petróleo ruso nos daba como mercancía de venta, literatura revolucionaria. El asunto ha sido denunciado, con datos que merecen ser conocidos y sobre ellos volveremos en tiempo oportuno. No se hará más contrato de petróleo ruso. Felicitemos por nuestra economía y por el buen genio literario.

Este asunto de los petróleos ha traído a España grandes desdichas. La Dictadura de primo de Rivera comenzó la política de formar un monopolio sin medir las consecuencias que traía para el país: terror nuestro mercado a las grandes entidades extranjeras que están ligadas a todos los intereses de sus naciones. En efecto, se inventó la mosca del Mediterráneo que impidió el uso de nuestras frutas al mercado norteamericano. En Inglaterra se contingentaron las naranjas y se las estimó dañadas. El Estado ganó varios millones de pesetas con el monopolio y los particulares se incrustaron en el magnífico Consejo de Administración representando el Estado. La producción española perdió muchos más.

He aquí el resultado. Y por si fuera poco, para rectificar este desastre se compraron los petróleos a Rusia que no compraba nada.

Tantos errores han hecho sospechar a las gentes cosas que caen dentro de la acción de la Justicia. No hemos de recogerlas aquí, aunque bueno fuera que se hiciera, por quien debe hacerlo, una investigación a fondo sobre los motivos de tan estúpido contrato.

ALVAREZ DE LEÓN

## Ecos de sociedad

La familia del finado don Baltasar Galarreta Pinedo, nos ruega que desde estas columnas demos las más expresivas gracias a las muchas personas que se interesaron durante la enfermedad de aquel y a cuantos luego asistieron al entierro y funerales.

Nuestro querido amigo don Fermín Pérez Montón, jefe del centro de Telegrafos de esta plaza y demás familia, nos ruega que desde estas columnas demos las más expresivas gracias ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, a cuantas personas se interesaron por la salud de su esposa (que en paz descanse), y luego asistieron a su entierro y funeral.

## GRUZ ROJA

El próximo día 6 de Enero, a las doce horas y en el local del Dispensario (Emperador 1) procederá este Comité al reparto de ropas y efectos a los pobres, lamentando que la escasez de recursos con que cuenta, limite, dicho reparto en relación con otros años.

Las personas caritativas que quieran enviar algún donativo en ropas, metales, etc, pueden hacerlo al local del Dispensario, o al de esta Secretaría (Vitoria 12, 2.º).

Por el Comité, doctor Valero.

### En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 26 de Diciembre de 1904

Esta mañana ha llegado el diputado a Cortes por esta circunscripción don Lorenzo Alonso Martínez, quien permanecerá en Burgos hasta fin de mes.

Mañana se estrenará en el Teatro Principal la zarzuela «Los chicos de la escuela». En el escaparate del comercio del señor Quemada ha quedado expuesto el traje que lucirá la señorita Velasco en «El húsar de la Guardia», que se estrenará en breve.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 27 de Diciembre de 1904

Ayer celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla del Condestable (inclusa en la S. I. C.) don Genaro Guinea Pérez, quien fue apadrinado por don Jesús Cortón y Gayoso y como seglars por doña Josefa Hernández y don Julián Martínez Varca, ocupando la sagrada cátedra don Miguel Castillo Roales.

En el Círculo de la Unión se verificó ayer la renovación de cargos de la Junta directiva, siendo elegidos los señores siguientes:

Vicepresidente, don Agustín Rodríguez; secretario, don Francisco López; bibliotecario, don Antonio López; tesorero, don Secundino Calleja; vicepresidente, don Mariano Villalain y vocal, don Manuel Castillo.

### En el Café Suizo

## Un concurso de tango

Anoche, ante una gran concurrencia de jóvenes, se celebró el anunciado concurso de tango en el elegante salón de fiestas del café «Suizo».

Para tomar parte en dicho concurso se inscribieron cuatro parejas, integradas por Angel Rañilla y Elvira M. García, Tomás Rodado y Esperanza Isar, Alejandro Cid y Amancia García, y Julián Tello y Julia Franco.

Amenizado por la orquesta «Katuska», dio principio con un animado baile general.

Seguidamente se procedió al sorteo para ver el orden en que habían de actuar los concursantes, correspondiendo en primer lugar a la pareja Angel-Elvira, quien, con un fino estilo y singular desenvoltura, ejecutó a la perfección la obra obligada, siendo muy aplaudida su actuación.

Después actuó la pareja Rodado-Isar, con gran maestría, por lo que también fue aplaudida.

A continuación, las parejas Cid-García y Tello-Franco bailaron el tango del concurso, no logrando igualar en su actuación a las dos anteriores, si bien Julián Tello posee un gran estilo y una excelente precisión que en otras circunstancias le habrían permitido clasificarse.

Terminada la actuación de los concursantes, el jurado falló el empate entre las parejas Angel-Elvira y Rodado-Isar, por lo que hubieron de repetir su actuación, adjudicándose el primer premio, consistente en una elegante pitillera y una valiosa pulsera, a los jóvenes Angel Rañilla y Elvira M. García, y el segundo, consistente en un fino billete y una polvera, a Tomás Rodado y Esperanza Isar.

Después de la entrega de los premios, el joven Andrés Burgos, acompañado de la señorita que obtuvo el primer premio, ejecutó un pericón, que le valió una gran ovación.

Una vez terminado el concurso se organizó un animado baile entre la numerosa concurrencia que acudió, terminando a las diez de la noche.

## PROFESIONALES

**José Carazo Calleja**  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Partos y Ginecología  
Diatermia  
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5  
Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria 19  
(Antes plaza del Arzobispado)

**G. BANUELOS**  
OCULISTA  
De la «Casa de Salud Valdecilla»  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR, 87, 1.º - Teléfono 100

### CLINICA DENTAL

**Eusebio Moranchel**  
y su sobrino  
**Eusebio Miguel**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

**Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK**  
MADRID.-Villanueva, 19.-Tel. 56.217

## BIBLIOGRAFIA Círculo de la Unión

«Novedades de Tricot», serie 2.ª

Hemos recibido este nuevo álbum que contiene una preciosa colección de muestras de puntos de media, faldas originales y completamente nuevas, y una magnífica colección de modelos de última moda de jerseys, chaquetas, traje, guantes, medias, boina, etc. para señora y caballero, con la explicación detallada de las muestras de puntos y de la confección de los modelos.

Este nuevo álbum, que hace el número 7 de la Biblioteca de Labores Femeninas (B. L. F.), está espléndidamente impreso en papel estucado y lleva magníficos grabados, con la reproducción fotográfica de las muestras de puntos y de los modelos.

«Novedades de Tricot», serie segunda, sólo vale 2,80 pesetas (por correo, 3,20) y puede pedirse en las buenas Librerías y Mercaderías o directamente a la Librería Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, acompañando su importe por Giro postal o en sellos de Correos.

SU HIJO, por Mary Floran. Publicada en la colección «La Novela-Rosa». Cada volumen en rústica, 1,50 pesetas Editorial Juventud, S. A. - Provenza, 101. Barcelona.

Gerardo, dotado de todas las cualidades que pueden suscitar la esperanza de un porvenir dichoso, es acometido de pronto por fatal incertidumbre que le hace concebir atroces sospechas sobre el pasado de su hogar. Un misterio existe, impenetrable para él, del dominio público sin embargo, que aleja a los pretendientes de sus hermanas, induciendo a la mayor a aceptar un cínico noble arruinado. Por su parte, hijo predilecto de un opulento industrial, es rechazado también al solicitar la mano del hijo de sus amores, lo que da al traste con sus sueños de juventud, y algo imperioso, le dice que en el hogar no está la misión de su vida. El enigma que fatalmente descubriera al que el hierático índice de la sociedad, señala con gesto acusador, le muestra cuanto mal pueda causar el desahucio culpable de una mujer, aunque ésta sea la más anida, que traiciona sus deberes.

Grave y profundo tema de inconmensurable alcance religioso y social, que puede manifestarse una nueva generación de post-guerra, con su indignación moral, sus arrebatos y consecuencias, y añade lisonjeros trazos a la romántica personalidad de la popular novelista.

## LEYES CIVILES

de España, de Medina y Marañón. El 1.º de Enero se pone a la venta la nueva edición, revisada y puesta al día por **Castán, Garzáez, Carrizosa, Rives y Batlle**, 35 pesetas en rústica y 40 en piel.

La suscripción se cierra el día 31 del corriente. Los ejemplares disponibles serán adquiridos por diversas librerías que los venderán al precio de 50 pesetas.

**LEYES SOCIALES**, por De Brien, Castán, Alarcón, Martín-González y González-Rotwoss.

**LEYES PENALES**, por Jiménez de Asúa, Rodríguez Muñoz y López-Rey.

**LEYES ADMINISTRATIVAS**, por Gascón y Marín, Hernández Pinteño y Jordana de Pozas.

**LEYES DE HACIENDA**, por Fábregas del Pilar y otros.

**Editorial Reus S. A.**  
Academia: Preclados, 1.-Librería: Preclados, 6  
Apartado 12.250.-MADRID

La Junta Directiva del Círculo de la Unión, acediendo a los deseos de una numerosa comisión de jóvenes, ha acordado que se celebre un baile de cofría, de seis a diez de la noche del día 28, festividad de los Santos Inocentes, en el que las señoras y señoritas, serán las encargadas de invitar a bailar a los caballeros.

### DE ESTADISTICA

## Movimiento demográfico

### Mes de Noviembre

#### EN BURGOS

Ochenta y uno han sido los nacimientos registrados en el mes de los quintos. De aquéllos, 41 fueron varones y 40 hembras.

Abortos hubo 9 y partes dobles, uno. Los fallecimientos fueron 73; de ellos, 46 eran varones y 30 hembras.

Menores de cinco años, 13 y menores de uno, 9.

En establecimientos benéficos, fallecieron 35 y en establecimientos penitenciarios, uno.

Las causas de muerte, fueron:

Enfermedades del corazón, 7; diarrea y enteritis, 7; cáncer, 7; hemorragia cerebral, 6; del aparato digestivo, 6; neumonía, 5; del aparato respiratorio, 5; senilidad, 5; nefritis, 4; del aparato circulatorio, 4; del hígado, 3; debilidad congénita, 3; fiebre tifóidea, 2; tuberculosis, 2; difteria, 1; del sistema nervioso, 1; Bronquitis, 1.

No se ha registrado ninguna muerte violenta.

Se han celebrado 9 matrimonios, uno de los cuales lo fue entre viudos. Una muchacha de las que se casaron, no contaba veinte años y un caballero pasaba de los sesenta. No sabemos si formaron pareja.

#### EN LA PROVINCIA

Los nacimientos acusan la bonita cifra de 869.

De ellos eran varones 424 y hembras, 335.

Hubo 55 abortos y 7 partes dobles. Las defunciones fueron 484; varones, 236 y hembras, 224.

Menores de un año, 35 y menores de cinco, 125.

Las causas de muerte, fueron:

Diarrea y enteritis, 59; hemorragia cerebral, 49; neumonía, 49; cáncer, 33; enfermedades del corazón, 33; senilidad, 33; Bronquitis, 23; debilidad congénita, 27; tuberculosis, 23; del aparato circulatorio, 17; del aparato digestivo, 17; del sistema nervioso, 15; del aparato respiratorio, 13; del hígado, 10; gripe, 9; fiebre tifóidea, 4; del aparato urinario, 3; difteria, 3; septicemia, 2; diabetes azucarada, 1; alcoholismo, 1; parálisis, 1; muerte violenta, 3.

Se celebraron 265 matrimonios, entre ellos, 2 de soltero y viuda, 10 de viudo y soltera y 5 de viudo y viuda.

Veintiseis muchachas de las que pasaron a casadas, no llegaban a veinte años.

## ¡¡250 plazas Auxiliares de la Dirección de Seguridad!!

Exámenes en Mayo - Edad, de 16 a 36 años - Sueldo, 3.000 pesetas - Se admiten señoritas

## ¡¡Millares de plazas para Guardias de Asalto y Seguridad!!

Edad, 20 a 28 años - Instancias hasta el 31 de Diciembre - Próximo examen

Secretarios Ayuntamiento 2.ª categoría.-Próximas oposiciones Auxiliares Correos y Tetégrafos

CONTABILIDAD - CALCULO MERCANTIL - MECANOGRAFIA - TAQUIGRAFIA - IDIOMAS, etc., etc.

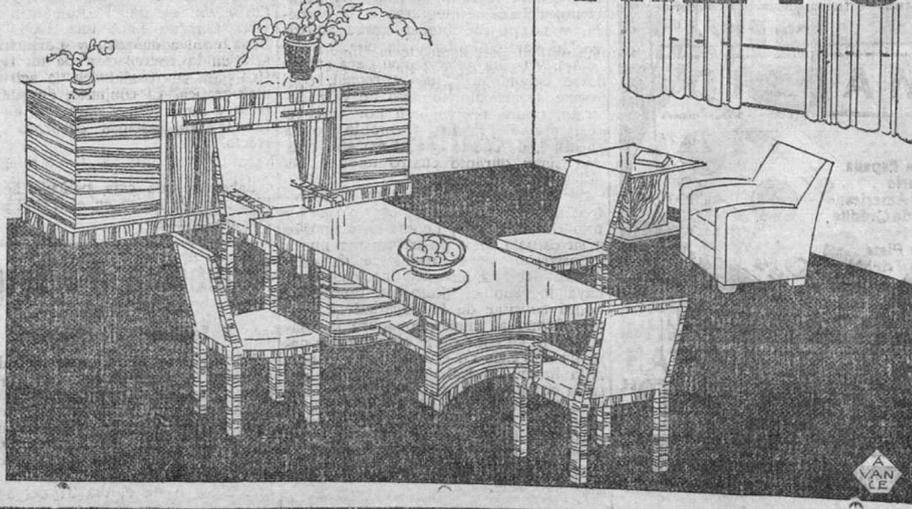
LA ACADEMIA **Academia Comercial** SAN JUAN, 47 DE LOS EXITOS BURGOS

## Continúa abierta al público

### EXPOSICION

que con carácter permanente inicia en la calle de LA MONEDA, 18

# MUEBLES NIETO



## El DIARIO en el Valle de Oca

pasó el día de las ilusiones en el que se encienden luminarias de fantasía pensando en qué emplear el dinero de la lotería.

El ideal de un corresponsal es que el gordo viniese a parar su campo de acción, aunque sea fatigosa la busca y captura de los afortunados.

Este año formamos nosotros en las filas de los ilusos y habíamos montado un servicio de radio para llevar a nuestros lectores rápidamente el resultado del sorteo, pensando que por lo menos algún pelliczo había de responder al valle, pero ¡qué desilusión!. Al mostrar el carnet de notas con la lista de los «gordos», todos se lamentaban de su poca fortuna, y los menos egostas decían ¡si siquiera acabase en 6 mi número!

pasaron también Navidades y Pascuas, sin haberse registrado ningún incidente digno de mención, salvo algún trastorno cerebral, origen de curiosas acciones.

### Inmemorias

Como habíamos anunciado, se celebraron los funerales por el alma del malogrado fabricante de embutidos don Segundo S. Contreras, que murió trágicamente la víspera de Navidad de 1933.

En ellos fué Villanueva escenario de honda emoción. Un público heterogéneo llenó el templo, concurrencia de todos los pueblos del contorno y varios amigos de Briviesca y Belorado rindieron al fin el homenaje más sincero de todos los homenajes, esos homenajes que están desprovistos de egoísmo y responden a la valoración de méritos reales depurados por el tiempo y la distancia.

El catafalco estaba rodeado de personas distinguidas, médico titular, alcalde, secretario, juez municipal suplente y maestros que acompañaban a la viuda hijas y hermanas del fallecido, que doloridas no podían contener sus lágrimas, las que también asomaron a nuestros ojos cuando un hijo del muerto, niño de siete años, cerró la cola de los responsos ofreciendo una moneda por su papá.

Nuestro pésame a los familiares, que también trasladamos a la Cavada (Santander), para la viuda de don A. S. fo Bassoa.

### SOILLABEC

SOAVICINA cura las grietas de las manos en dos días. SOAVICINA después del afeitado neutraliza el efecto de la navaja. SOAVICINA para el cutis. SOAVICINA para el pelo. SOAVICINA para el cuerpo. SOAVICINA para el rostro. SOAVICINA para el cuello. SOAVICINA para el pecho. SOAVICINA para el abdomen. SOAVICINA para el brazo. SOAVICINA para el muslo. SOAVICINA para el pie. SOAVICINA para el tobillo. SOAVICINA para el codo. SOAVICINA para el hombro. SOAVICINA para el cuello. SOAVICINA para el pecho. SOAVICINA para el abdomen. SOAVICINA para el brazo. SOAVICINA para el muslo. SOAVICINA para el pie. SOAVICINA para el tobillo. SOAVICINA para el codo. SOAVICINA para el hombro.

De venta: DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

## VIDA RURAL

### Mamolar

### Necrológica

Ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, en Canales de la Sierra, don Laurentino Sebastián.

Era el finado persona de una bondad acreditada que, en el transcurso de su vida le hizo acreedor a máximas simpatías entre todos los que le trataban y por su rectitud constante y eficiente desempeño durante muchos años consecutivos, con la Monarquía y con la República, hasta su fallecimiento, del cargo de juez municipal del referido Canales.

Por eso el entierro del fallecido constituyó una sentida manifestación de duelo, que fué interpretada por todos los canaleses y por nutridas representaciones de los pueblos comarcanos.

A su viuda, doña Patrocinio Pérez, hijos Jaime, Alfonso y Pepe, a su abuela la doña Paula López, hermanas doña Leonides, doña Juliana, doña Esperanza y señorita Petra, a sus hermanos políticos don Daniel López, del comercio de Almazán y don Luis Garate corresponsal del DIARIO DE BURGOS y don Luciano y demás estimada familia, muy sentidamente acompañamos en su dolor.

### Poseción

Ha tomado posesión del cargo de guarda forestal don Secundino Aguirre. Le damos nuestra enhorabuena y le deseamos larga y grata estancia en esta villa.

### Viajeros

Procedente de Madrid ha llegado a esta localidad, con el fin de pasar en compañía de sus padres los memorables días de Pascuas y Año nuevo, acompañado de su hermano don Crispín, la bella y gentil señorita Dionisia Bartolomé Benito. Sean bienvenidos.

### Restablecida

Después de la grave dolencia que la ha retenido largo tiempo postrada, ha salido de casa completamente restablecida la virtuosa señora doña Juliana Palacios.

EL CORRESPONSAL

Mamolar 24 de Diciembre de 1934.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Consejo de ministros

#### El Sr. Jalón da una referencia

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. A la salida dijo el señor Jalón que el señor Rocha había dado cuenta de los tratados comerciales, no recayendo acuerdo. El Gobierno acordó acogerse al artículo 114 para la tramitación de pluses extraordinarios con destino a la fuerza destacada en Asturias durante los sucesos.

Afecta a regulares, tercio, elementos de seguridad, policía, guardia civil, asalto y probablemente Marina.

#### Lo que dice el señor Lerroux

En este momento salió el señor Lerroux y nos dijo que se había acordado nombrar presidente de la Generalidad o gobernador general de Cataluña a don Manuel Portela Valladares.

El nombramiento se ha hecho por unanimidad, aceptando el Gobierno la propuesta mía, por ser yo el responsable de la orientación política del Ministerio.

¿Qué hay con respecto a la situación del señor Villalobos? Se le preguntó.

—Que el señor Villalobos está bueno en Salamanca.

Un periodista se lamentó de que no se consintiera la propaganda al Bloque nacional y preguntó si habían hablado del asunto.

Contestó que no había tratado de ello ningún compañero y que la propaganda normal de los partidos está permitida.

Agregó que tampoco se habían ocupado de los nombramientos de alto personal.

Se volvió a insistir sobre la situación del señor Villalobos y el jefe del Gobierno replicó:

—Puesto que el asunto se ha puesto en mis manos yo no prolongaré una situación, que desde el principio considero estéril. Se trata de una labor de reorganización del Gobierno y yo no he de prolongar esa situación estéril que no conduce a nada.

Concluyó diciendo que el próximo Consejo se celebrará después de primero de año.

### Sigue hablando el ministro de Comunicaciones

Cuando se ausentó el jefe del Gobierno, el señor Jalón siguió diciendo que se había acordado incorporar a la Caja Postal de Ahorros las fianzas por alquiler.

Se habló de la necesidad de sustituir los sellos falsificados con el busto de Pablo Iglesias.

Se hará una emisión con las efigies de Concepción Arenal y Jovellanos. Uno de estos llevará un suplemento artístico, destinado a recaudar fondos para la reconstrucción de Asturias.

La recaudación será voluntaria. También se hará otra emisión con la efigie de Pedro Menéndez de Avilés. Estos sellos serán de 30 y 40 céntimos y de una peseta.

#### Nota oficial

La referencia oficiosa dice así: PRESIDENCIA.—Autorizando la celebración de oposición al cuerpo de meteorólogos y auxiliares de meteorología y observatorios.

GUERRA.—Distribución de gastos para la construcción de un cuartel en León.

Autorizando la instalación en un solar de Pontevedra, al regimiento de Artillería número 115.

Concediendo la libertad a varios reclusos.

Reorganizando el regimiento de ferrocarriles.

ESTADO.—Se ocuparon los ministros de varios tratados.

Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica a don Rafael Salgado. MARINA.—Nombrando segundo jefe del Estado Mayor de la Armada al contraalmirante Cervera.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al embajador en Portugal.

Combinación de personal. GOBERNACION.—Se aprobó una ponencia relacionada con las reclamaciones que presentan varios funcionarios solicitando su reposición.

HACIENDA.—Concesión de créditos extraordinarios para diversas atenciones.

El señor Portela Valladares, gobernador general de Cataluña.—Se van a hacer emisiones de sellos con las efigies de Concepción Arenal, Jovellanos y Pedro Menéndez Avilés.—En primeros de Enero tendrá lugar la reorganización ministerial.—Se nombra subsecretario de Gobernación a don Joaquín de Pablo Ibáñez.

Prorrogando el decreto de alcoholes.

JUSTICIA.—Autorizando la venta de la antigua capilla de San Antonio.

Modificando varios artículos de la Ley de Enjuiciamiento civil para reconstruir los pleitos y causas que desaparecieron con motivo de los sucesos de Asturias.

Otros expedientes de escasa importancia.

AGRICULTURA.—Nueva distribución de las plantillas del personal de Montes.

Regulando los precios de la remolacha y productos para la fabricación de alcoholes.

COMUNICACIONES.—Prorrogando el convenio con las Compañías ferroviarias para los servicios postales.

Poniendo en vigor el convenio y acuerdos de la Unión Postal, firmada en el Cairo.

TRABAJO.—Promulgando la ley votada en Cortes sobre coordinación sanitaria.

Se aprobó la cuarta propuesta de la Junta para remediar el paro.

### Información varia

#### El pleito entre el Bloque Nacional y el Sr. Gil Robles

Los señores Calvo Sotelo, Lamamié de Clairac, Pradera (don Víctor) y otros elementos del bloque nacional, han dirigido una carta al señor Gil Robles en la cual le dicen que contestan a las alusiones que ha dirigido al bloque en el último discurso que pronunció, así como en el periódico órgano de la Juventud.

Afirmar que ni los partidos a los cuales pertenecen ni el bloque, tienen la más remota responsabilidad en la ruptura de la coalición de derechas, con la cual se obtuvo el triunfo del 19 de Noviembre de 1933 y cuyos resultados afirman, que han sido hasta ahora desproporcionados a las posibilidades que entonces pudo ofrecer.

Hoy nos encontramos, añaden, con que también forman parte de su táctica los ataques a los organismos que únicamente propugnan una desinteresada unión en bien de la patria y de cuantos españoles profesen el mínimo de ideales comunes de carácter nacional.

La actitud del Gobierno con respecto a la propaganda del bloque, aprovechando los días excepcionales en que vivimos y el criterio tendencioso con que se aplica la censura, nos impiden contestar públicamente a cuanto se dice y se escribe sobre el bloque.

El señor Gil Robles, a su vez, ha contestado a esa carta afirmando que los primeros ataques partieron del bloque, por lo cual no pueden extrañarse ahora de que se defienda de los mismos.

Promete exponer a los ministros de la Ceda la conveniencia de que en el Consejo de mañana propongan se permita toda polémica entre el bloque y la Ceda, consintiendo la censura cuanto se refiera a ataques personales que se dirijan a Gil Robles.

También ofrece acompañarles, si es preciso, a visitar al señor Lerroux para que permita esos ataques hacia su persona.

### Lo que dice el jefe del Gobierno

A las ocho y media de la noche salió el señor Lerroux del despacho.

Los periodistas le preguntaron: ¿Cómo va el zurdico que quedó en realizar ayer?

—Pues verán ustedes, respondió el señor Lerroux. Me parece que se van a conocer las puntadas; pero yo no desisto. Voy a continuar con mi perseverancia y no desespere todavía, aunque es muy difícil bordar sobre cañamazo.

Mañana habrá Consejo a las diez y media de la mañana.

Voy a darles una noticia, que supongo será muy comentada.

El ministro de Instrucción no asistirá a este Consejo, porque ha marchado a Salamanca, pero acaba de enviarme el decreto de una cosa aprobada en el último Consejo.

Insisto en que seguiré haciendo toda clase de filigranas que haya que hacer, y por último, cuando estas filigranas no cumplan mis deseos, entonces usaré el bisturí.

Añadió que como nota de la recaudación para la suscripción nacional, tenía que facilitar una de Navarra por 322.500 pesetas y otra del Ayuntamiento de Madrid por 162.000 pesetas.

#### De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había leído en un periódico la noticia de que en Sevilla quedaban detenidos gubernativos. Ahora he conferenciado con el gobernador y me ha dicho que los presos de esta índole que se hallaban en la cárcel de Sevilla habían sido libertados el día 23.

También he leído que había en la cárcel de Madrid algunos detenidos gubernativos. Los correspondientes a los sucesos revolucionarios han sido libertados en distintos grupos. Los últimos el día 7 del actual.

Lo ocurrido es que, en vista de los ataques que vienen cometiéndose, con objeto de evitar la comisión de estos hechos, con posterioridad al día 19 han sido detenidos 23 maleantes, sospechosos de contribuir a los ataques.

Los maleantes siguen unos a disposición del director de Seguridad, otros por tenencia ilícita de armas a disposición de algunos Juzgados y otros sufren arrestos subsidiarios por las multas que se les impusieron y no abonaron.

Añadió que el gobernador de Valencia le comunicaba que la Guardia civil de Alcañal de Carlet, había recogido en una acequia del Júcar dos bombas y nueve balines, lo cual demuestra que en vista de las investigaciones que constantemente realizan las fuerzas, las personas que tienen armas se deshacen de las mismas por esos procedimientos.

Por último dijo, que el gobernador general de Asturias le comunicaba la recogida de armas y las detenciones realizadas.

#### Una subasta

La «Gaceta» anuncia para el día 19 de Enero, admitiéndose pliegos hasta el 14, la subasta del transporte de la correspondencia pública en automóvil entre las oficinas de Correos de Villadiego, Burgos y Alar del Rey (Palencia), 33 kilómetros, con el tipo máximo de 8.800 pesetas.

#### Concesión de audiencia

El mismo periódico oficial publica una orden concediendo audiencia a los representantes o interesados en la Fundación benéfico docente particular establecida en Villaseña de Mena, Ayuntamiento de Valle de Mena, por don Martín Mendia Conde, titulada «Cantina escolar Mendia».

#### Un donativo

La Sociedad de porteros civiles ha entregado al señor Lerroux mil pesetas con destino a la suscripción para la fuerza pública.

#### De Hacienda

El subsecretario de Hacienda dijo a los periodistas que había recibido a una comisión de opositores aprobados sin plaza, que solicitaron nuevamente la formación de una relación para ocupar las vacantes.

Ha recibido 1.350 pesetas de don Bautista Martín, presidente de la Unión Industrial de Valencia, y 1.100 del delegado de Hacienda, para la fuerza pública.

### Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Ascensos

Se concede el empleo de teniente a cuatro alférces de la Guardia civil, entre los que figura don Braulio Fernández Vicario, de la Comandancia de Burgos.

#### Destinos

Artillería.—Comandantes don Manuel Tourné Pérez Soane, disponible al 11 regimiento ligero; don Luis Gallego Kolly, del 9.º ligero, al 11.º, y don Juan Gallardo Gallegos, del 11.º ligero al 13.

Capitanes don Senén del Oso Romero, del 11.º ligero, al 9.

Teniente don Antonio de Benito de la Llave, del 11.º ligero, al 9.

Alférces don Joaquín Baldrés Duet, don Andrés Díez Martínez, don Germán Peña Santamaría, don Regino Fadrigue Puras, don Florencio Mongín del Amo, disponibles, al 11.º regimiento ligero; don Pedro Martín Sánchez, don Teófilo Díaz Rodríguez, don Lorenzo Miranda Romero, don Fermín Aguirre Beinarán, disponibles en la sexta división, al 12.º regimiento ligero; don Anget Sánchez Merino, disponible en la sexta división, a la segunda columna de municiones de montaña; don Julián Blanco Martín, disponible en la sexta división, al segundo regimiento pesado; don Vicente Unzueta Aroca y don Zacarías Oordejuela Aguirre, disponibles en la sexta división, al tercer regimiento pesado; don Agustín Espinosa Avendaño, disponible en la sexta división, al regimiento de Costa 2; don Aniceto Sanz Gómez y don Víctor Sáenz Vicioso, disponibles, al Parque divisionario 6; don Cipriano Lebreros Martínez, disponible, al 11.º ligero; don Segundo García Gurrea y don Segundo Sáez Estecha, disponibles en la sexta división, al 12.º ligero; don Emilio Blanco Cabezon, disponible en la sexta división, al segundo de montaña.

#### PROVINCIAS

#### El fiscal pide la pena de muerte para Teodomiro Menéndez

OVIEDO.—El fiscal y el abogado defensor, han continuado las diligencias de aportación de pruebas en el proceso que se sigue contra don Teodomiro Menéndez. Parece que entre los que han deparado, figura González Peña.

El Consejo de guerra, se celebrará seguramente, a primeros del próximo mes.

Se confirma que el fiscal pide que se condene a don Teodomiro Menéndez a la pena de muerte.

#### La labor de la policía en Cataluña

BARCELONA.—La brigada de Investigación Social, ha terminado las diligencias que realizaba con motivo de la detención de veintiocho sospechosos a radores.

Parece que ha conseguido comprobar la participación de algunos de los detenidos en los ataques últimamente realizados.

La Jefatura, ha facilitado una extensa nota, facilitando los nombres de cada uno y los delitos de que se les acusa. Entre otras cosas, dice que al embarcarse el Estado del sostenimiento del Orden público en Cataluña, afrontó el servicio con Policía escasa y desatendida.

Refiriéndose al servicio prestado, dice que los agentes vieron confirmadas sus apreciaciones, especialmente en un bar de la calle de la Aurora, frecuentadísimo por jóvenes, en su mayoría, fichados como anarquistas, pertenecientes a los grupos de las juventudes libertarias.

La mayoría de las detenciones, se han realizado a raíz del ataque de la sastrería de la calle del Hospital, por cuyo suceso fué ahorcado Andrés Aranda.

Algunos detenidos están complicados en el atentado contra el director de la Compañía de Tranvías, señor Vega. Entre los detenidos, figuran dos jóvenes madrileños enviados por la Juventud libertaria de Madrid, para que en contacto con las bandas de atracadores de Barcelona, cometieran fechorías de la mayor habilidad, por ser desconocidos de la Policía de Barcelona.

Entre los 28 detenidos, figuran varios «espáñistas», que operaban también con la banda.

Se han confesado autores de varios delitos, entre ellos, del robo de 300 relojes de oro en Vich.

La nota termina diciendo que algunos de los detenidos, serán puestos a disposición de la autoridad militar y otros pasarán a la cárcel como detenidos gubernativos.

#### Detenciones

BARCELONA.—Han sido detenidas las hermanas Inocencia y María Clavel, ocupándose las acciones industriales por valor de 50.000 pesetas, que habían sido robadas.

#### Robo a mano armada

VIGO.—Comunican de Las Nieves, que se ha cometido un robo a mano armada, a consecuencia del cual, resultó gravemente herido el industrial Raimundo Fernández Rubios.

Hace dos días, llegaron a dicho pueblo dos individuos elegantemente vestidos, quienes, fingiéndose corredores de comercio, ofrecían café a bajo precio. Embarraron relaciones y lograron saber quienes eran las personas adineradas. Una de ellas era Raimundo. Se presen-

taron en su casa, cuando se encontraba sólo, y le llevaron al interior de su tienda para proponerle un negocio. Entonces, le dispararon cinco tiros, hiriéndole gravemente. Del cajón del establecimiento, cogieron las 500 pesetas que había, y huyeron en un automóvil que los esperaba.

La benemérita los persigue. Raimundo está gravísimo.

#### Las criadas infieles

BILBAO.—En virtud de exhorto del Juzgado de Espinosa de los Monteros, ha sido detenida en Galdácano una mujer llamada Nicolasa Jáuregui y en cuyo poder se encontraron varias joyas propiedad del vecino de Espinosa don Gregorio López, en cuya casa prestaba sus servicios como criada.

#### La última pena para un atracador

ORENSE.—Dentro de unos días se celebrará Consejo de guerra para juzgar al atracador Evaristo Iglesias, que días pasados cometió un atraco del que resultó muerto un industrial. Se asegura que el fiscal solicita la pena de muerte.

#### EXTRANJERO

#### Don Alfonso de Borbón demanda al Banco Urquijo de Bilbao

MILAN.—El ex rey de España ha demandado ante el Tribunal civil de esta ciudad al Banco Urquijo de Bilbao, exigiéndole que le entregue los valores de la compañía Edsson que adquirió su madre doña Cristina por mediación del citado Banco y que se encuentran en la actualidad depositados en el Banco Italiano de Milán, que es el representante en esta ciudad de la entidad bancaria demandada.

El Banco Urquijo ha contestado que no puede acceder a la demanda por estar confiscados por el Estado español todos los bienes del ex rey, pero éste ha replicado que no cabe alegar esa confiscación puesto que se trata de bienes que le corresponden por herencia y que fueron adquiridos en el extranjero y se encuentran depositados fuera de España.

El pleito se verá dentro de pocos días. Se recuerda que el D. Alfonso es otro asunto análogo en los Tribunales italianos.

#### Catástrofe ferroviaria.—Dieciséis personas muertas y 500 heridas

HAMILTON (Ontario).—En Dundas, a doce kilómetros de Hamilton, se ha producido una catástrofe ferroviaria, que ha producido bastantes víctimas.

En efecto, cuando el rápido de Chicago entraba en la estación, en la que no tiene parada, a toda velocidad, penetró en una vía lateral, en la que se hallaba detenido un tren de turistas.

El choque fué violentísimo, y los tres últimos vagones del tren que estaba detenido quedaron reducidos a astillas. Cuando el maquinista del rápido se dió cuenta de que su tren entraba en otra vía realizó toda clase de esfuerzos para evitar el accidente, pero nada pudo conseguir a causa de la gran velocidad que llevaba.

Rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento y fueron retirados de entre los escombros quince cadáveres y unos treinta heridos.

Todas las víctimas son viajeros del tren de turistas. Se teme que el número de muertos y heridos sea mayor aún, pues continúan los trabajos para dejar exenta la vía, y aún se escuchan algunos lamentos.

Las autoridades han ordenado la apertura de una encuesta para establecer las causas de la catástrofe.

Parece desde luego, que ésta ha obedecido a que, al hacer entrar el tren de turistas en la vía lateral, con objeto de dar paso al rápido de Chicago, se dejó abierta la aguja, razón por la cual el rápido penetró en la misma vía.

#### Nuevos detalles

HAMILTON.—El número de muertos a causa del accidente ferroviario se ha elevado a 16.

Los pasajeros del tren de excursión regresaron de Toronto después de pasar sus vacaciones de Pascuas. Todos estaban alegres, con los departamentos abarrotados con regalos. Consideraban la parada obligada como un intervalo divertido, pero un minuto después la alegría de los excursionistas se trocó en tragedia cuando la locomotora pesada del rápido chocó con los dos va-

gones de madera en que viajaban los excursionistas.

Urgentemente fueron enviadas todas las ambulancias disponibles y además algunos particulares ofrecieron sus coches para transportar heridos al hospital de Hamilton. Equipos de trabajadores de salvamento continúan buscando por sí entre los escombros hubiera más cadáveres.

#### Llame al 119

y tendrá a su disposición un cómodo y rápido servicio de taxis, a cargo de

**GARAGE VICTORIA**

## Ultima hora

#### Ampliación del Consejo

Como ampliación del Consejo de ministros celebrado esta mañana, parece decidida la sustitución del señor Villalobos en la cartera de Instrucción Pública, manejándose varios nombres, entre ellos los de los miembros del partido liberal demócrata señores Becerra y Dualde.

También parece decidida la reorganización ministerial, que seguramente se verificará a primeros de Enero y que dará lugar a que entren en juego diversas personalidades, cuyos nombres no han sonado aún.

En la reunión de esta mañana se acordó nombrar a doña Concha Espina de Serna para que vaya como embajadora extraordinaria a los festejos que se celebrarán con motivo de la fundación de Lima.

Asimismo se nombró subsecretario de Gobernación al diputado radical don Joaquín de Pablo Blanco, presidente de la Comisión de suplicatorios.

Se trató en el Consejo de la plantilla de funcionarios, sin llegarse a una resolución.

Preguntamos al señor Rocha acerca de la designación del señor Portela Valladares para el cargo de gobernador general de Cataluña y contestó a nuestro compañero que suponía que el criterio del señor Lerroux al proponerle ha estado inspirado en el hecho de que el mencionado señor no milita en ningún partido político y conoce perfectamente la situación de Cataluña, con lo cual podrá servir mejor sus intereses, con criterio imparcial, pues ha sido dos veces gobernador de Barcelona.

#### Abanderamiento de un submarino

VALENCIA.—El cónsul de Turquía ha visitado al gobernador civil para invitarle al abanderamiento de un submarino.

#### Esperando al ministro de Obras Públicas

VALENCIA.—El señor Cid llegará a esta población el sábado, dirigiéndose directamente a Algemí para visitar los saltos de agua de Millares.

El domingo oirá misa en el camarín de la Virgen de los Desamparados y después visitará el pantano de Blasco Ibáñez.

#### Visita de cortesía

BARCELONA.—El general López Ochoa ha visitado al general Batet, quien después le devolvió la visita.

#### Hallazgo de explosivos

En un solar de la calle de Mesonero Romanos, de Madrid, han sido encontrados un petardo y nueve cápsulas.

#### Gestionando un crédito

BILBAO.—El presidente de la Diputación, ha tenido un cambio de impresiones con los directores de la Banca local, para tratar de la concesión de un crédito que se supone ascenderá a diez millones de pesetas.

#### Incendio intencionado

BILBAO.—De Amoztegui, comunican que un incendio intencionado, ha destruido el caserío y la cosecha propiedad de Demetrio Zumayas, habiendo perecido nueve vacas.

#### Laboratorio

Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

#### Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios.

Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

#### Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

## BOLSA DE MADRID

DIA 27		DIA 27	
Interior	Exterior	Interior	Exterior
70/90	71/00	Banco de España	568/00
84/50	84/50	Hipotecario	255/00
80/70	00/00	Hispano Americano	148/00
5% antiguo	94/80	Español de Crédito	181/50
5% 1017	90/50	Central	75/00
1923	100/90	Río de la Plata	71/00
1927 con Imp.	89/90	Ferrocarril del Norte	258/00
1927 libre	10/40	Idem Idem Obligaciones	87/00
	101/25	Idem M. Z. A.	245/00
	100/00	Idem Idem Obligaciones	
	36/03	1.ª hipoteca	244/00
	04/25	Alicantes, Obligaciones	243/75
	105/15	Azucareras preferentes	40/50
	48/40	Idem ordinarias	38/00
	238/37	Tabacaleras	215/50
	171/62	Altos Hornos	62/00
	36/20	Duro Felguera	40/00
	7/35	Telefónica Nacional	106/60
	62/90		

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En la comisaría de policía, se ha presentado Leonardo Ruiz Gutiérrez, de 23 años, labrador, vecino de Quintana de Hormigueras (Palencia), por haber supuesto complicado en los sucesos de Barredo.

Dijo que había estado en Madrid, y que al regresar a su pueblo, y enterarse de que se le buscaba, decidió presentarse.

### Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

TIENDA ASILO.—Bacones suminis, traidas el día de ayer, 725.

La guardia civil de Aranda de Duero, ha detenido a 11 jóvenes del pueblo de Mungros, a las cuales se apoderaron el día 22 de cuatro cajas conteniendo 27 kilos de turron de lujosa, que en una camioneta llevaban el vecino de Laredo (Sanabria), Angel Gutiérrez Lanzue.

Los citados muchachos aprovecharon la ocasión en que la camioneta sufrió un accidente resultando herido Angel y mientras se le curaba se llevaron las cajas.

Les fueron ocupadas dos de éstas, con nueve kilos de turron, pues se habían comido los restantes.

Los ciudadanos aprovecharon la ocasión en que la camioneta sufrió un accidente resultando herido Angel y mientras se le curaba se llevaron las cajas.

Les fueron ocupadas dos de éstas, con nueve kilos de turron, pues se habían comido los restantes.

Los ciudadanos aprovecharon la ocasión en que la camioneta sufrió un accidente resultando herido Angel y mientras se le curaba se llevaron las cajas.

Les fueron ocupadas dos de éstas, con nueve kilos de turron, pues se habían comido los restantes.

### Naranjas por kilos

Gran rebaja de precios en el almacén de frutas de Rafael Arnaiz, sito en la Calle del Cordón, número 4. Se detallarán a los precios siguientes:

- Naranjas mandarinas, solo mañana, un kilo 0,30 y dos kilos 0,55.
- Naranjas muy dulces, un kilo 0,25 y dos kilos 0,45.
- Granadas muy encarnadas 0,40.
- Pasas de Málaga, a 1,50.
- Higos, a 0,70.
- Nueces muy sanas, a 1,20.
- Castañas muy sanas, a 0,80.
- Uvas negra y blanca, a 0,80 y 1,20.
- Y otras frutas que no detallo, a precios sin competencia.

### ¡NO CONFUNDIRSE!

**RAFAEL ARNAIZ**  
Calle del Cordón, 4

Unos individuos penetraron días pasados en unas corralizas que en el pueblo de Zuzones posee Rufino Leal Gutiérrez y Julián Pastor Feal, llevándose tres conejos y una oveja de la propiedad del primero y siete conejos, cinco gallinas y un gallo del segundo.

Como presunto autor del hecho, fué detenido el pastor Marcelino Aparicio López, a quien se supuso que acompañaron otros dos sujetos que penam necieron unas horas en la localidad.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Laín Calvo, Laín Calvo, 29.

La subasta celebrada hoy en la Casa Consistorial, para la colocación de puestos en la vía pública, destinados a la venta de caramelos, pastas, etc. se adjudicó en esta forma:

A Agustín Brocheros, en 175 pesetas. Gregorio Santa Cruz de Pedro, en 105; Jesús Pardo Salas, en 230; Juan Barjome Jomé Barquilla, en 335 y Crescencio Aguirre, dos puestos, en 33 y 275 respectivamente.

Carbón piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos.

Carbón de encina, 2,50 arroba.

Cisco, 1,75 ídem.

Piñas, 2,50 saco.

SAN JUAN, 41

Esta mañana, fué requerido el guardia municipal Alejandro López, por Nemésio López, dueño del establecimiento de comidas y bebidas de la calle de Santa Cruz, número 1, porque dos individuos le estaban faltando de palabra, por negarse a darles unas copas.

El guardia requirió a los sujetos en cuestión a que abandonasen el establecimiento, pero lejos de obedecer uno de ellos, llamado Isidoro Miguel Mijangos, de 33 años, chocolatero, se abalanzó contra el representante de la autoridad, causándole una contusión leve en el labio superior, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Isidoro, fué detenido y puesto a disposición del auditor general de la sexta división.

**COÑAC**  
**«Tres Perlas»**  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores en  
MI TIENDA, Sombrecera, 3 y 5.

Hemos recibido un bonito calendario para el año próximo, con que nos obsequia la Casa Manrique, electricidad. Agradecidos.

### INDUSTRIALES

Se arrienda el establecimiento «La Ferroviaria», con grandes locales para almacenes en Santa Dorotea número 2.

Camisas olomán, desde 3,50. Los restos de temporada, y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor, en  
MI TIENDA, Sombrecera, 3 y 5.

### ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

Entre cinco y seis de la mañana del 25 del corriente se declaró un incendio en la calle de Carretas, de Hontoria del Pinar, quemándose seis casas de la propiedad de Manuela Sanz, Julián Rojas, Luis Marín, Angela Sanz, Juan Gómez y Angela Plaza, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Se calculan las pérdidas en 74.000 pesetas.

Se ignoran más detalles del siniestro.

Desde que usó el consejo. Tan sabio que usted me ha dado De que bebiere el famoso San Roque Jerez Quindado. Ando siempre por la calle, y nunca me he resfriado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía. (Sucesor) Arista, (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 143.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Liana de Arquera, 8, tercero.

**Su comida**  
predilecta, bien servida y económica encontrará en el acreditado

**Restaurant Fornos**  
Pablo Iglesias, 36  
Teléfono 6-9-1-X

## GOBIERNO CIVIL

Sección provincial de Agricultura

### CIRCULAR

Se hace saber a todos los Sindicatos inscritos en el Registro especial de este Gobierno civil, la obligación en que están de enviar en la primera decena del próximo mes de Enero de 1935 a la Sección de Agricultura de este Gobierno civil y a la Delegación de Hacienda, un ejemplar de los balances y extractos de su contabilidad que declaren las operaciones realizadas y las situaciones inicial y final del período y acta de la renovación de sus juntas directivas, con mención de los componentes de las mismas. Todo según lo dispuesto en el artículo 12 de la ley de 28 de Enero de 1906 en concordancia con los artículos 10 y 11 de la Ley general de Asociaciones de 30 de Junio de 1887.

Por tanto, los que dejen de cumplimentar lo ordenado, se les impondrá las sanciones a que haya lugar.

Burgos a 27 de Diciembre 1934.—El gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas cada uno, tres jóvenes por molestar de los guardias en el paseo del Espolón, y con dos cada uno, otros tres jóvenes, por estacionarse en la calzada de la calle del Mercado, privando el paso a un vehículo.

### Notas de la Alcaldía

#### Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas cada uno, tres jóvenes por molestar de los guardias en el paseo del Espolón, y con dos cada uno, otros tres jóvenes, por estacionarse en la calzada de la calle del Mercado, privando el paso a un vehículo.

#### Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas cada uno, tres jóvenes por molestar de los guardias en el paseo del Espolón, y con dos cada uno, otros tres jóvenes, por estacionarse en la calzada de la calle del Mercado, privando el paso a un vehículo.

### Benjamín Barreiro

Contratista de obras en general

Con especialidad en cemento armado y trabajos de cemento

Habiendo sido encargado durante nueve años en casa de don Carmel Castillo.

PRECIOS ECONOMICOS

PISONES, 17 - Teléfono 344

### Máquina frigorífica

Se vende una instalación completa LINDE para fabricar hielo de una producción diaria de 1.500 Kg. garantizando su perfecto funcionamiento.

Condiciones y precio: Dirigirse al Café Cardela.

### MAJOR EXPRESS

Unico servicio oficialmente autorizado.

DIARIAMENTE EN AUTOCARS «PULLMAN DE LUJO», CALEFACCION, BAR Y TOILETE EN TODOS LOS COCHES, BARATURA, CONFORT, SEGURIDAD

TEMPORADA DE INVIERNO

A MADRID - VITORIA - SAN SEBASTIAN - IRUN

Pts: 26'50 12'65 27'15 29

Despacho de billetes: Hotel Norte.—Teléfonos 42 y 467

### Cafés «EL PATO»

De aroma inconfundible

SON LOS MEJORES

Representante para Burgos: Ricardo Sancho, San Pablo, 7, 2.

## Gran excursión Madrid

A comer las clásicas uvas a la Puerta del Sol

18 pesetas ida y vuelta

Rápido y cómodo autocar. Salida de Burgos el día 30, a las siete de la mañana; regreso, el día 2. Inscripciones:

Almirante Bonifaz, 15

### CASA MENDEZ

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada

Se admiten párvulos

BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Estudios independientes bajo la dirección de una profesora

Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

### Eleuterio

GRANDES ALMACENES

Cuna II - Fuencarral 3

¡BURGALESÉS! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadiello Herreros.

Se envían nuestras gratis.

### «La Unión y el Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores

Seguros de daños causados por robo, robo y pilaje.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsada.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficina: Progreso, 17, 1.ª planta. Teléfono, n.º 15.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
Los Santos Inocentes, Eutiquio, Domitiano, Teofilia, Gástor, Victor, Cesáreo, Teodoro.

**CULTOS**  
SAN GIL.— Octavario a N.º Jesús. Comenzará mañana 25. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio del Octavario, bendición y reserva; al final, adoración del Niño y villancicos cantados por el coro de Jóvenes femeninas.

SANTA AGUEDA.— Solemne Octavario a N.º Jesús.

A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del Octavario con adoración del Bendito Niño, y villancicos por el coro de Jóvenes femeninas de la parroquia.

GARMEN.— Septenario en honor del Niño Jesús.

Todos los días, a las seis y media, de la tarde, rosario, cánticos, ejercicio y adoración del Niño Jesús; el día 26, miércoles, a las seis y media de la tarde, habrá sermón y bendición papal.

**Hacienda**

**LIBRAMIENTOS**  
Don Constantino Saldaña, don José Molner, don Alberto Manero, don Manuel Tejerina, don Juan Alago, don Carlos Ortiz, don Jesús Arce, don Emilio Samper, don Antonio San Juan, don Algas Movelán, Alcalde del Ayuntamiento de Burgos.

Don Adolfo Hervás, don Eduardo Martín, don Pablo Alruel, don Hermenegildo Torre, Jefe Centro Telégrafos, Conservador edificio de Comunicaciones, Jefe Sección Estadística, don Rufino Hernández, don Cristóbal M. Santolalla.

Don José G. Alfa, don Federico Yudego, don Victorino Sáez, Inspector provincial de Sanidad, don Manuel Canales, don Jesús Jiménez, don Victor Arce, don Hipólito Manso, Administrador de Correos, don Rafael Dorao.

Don Gaspar Fernández, don Julián Morante, don Francisco Garasa, don Dionisio Bombín, don Constantino Ruiz, don Esteban Hontavilla, don Elías Movelán, don Virgilio Solo, don Leoncio Herrero, don Manuel Arribas, don Joaquín García, don Santiago Sáiz, don Rufino Hernández, don Dolores González.

Don Arturo Latón, don Emilio Berzosa, don Alberto Minguéz, don Eliseo Alzarez, don Rafael Sáenz, don Adolfo Sáenz, don Martín Simón, don Francisco Pérez, don Florentino Díez, don Teodoro Crespo, don Germiniano Gómez.

Don Anselmo Gutiérrez, don Carlos Arín, don Esteban Hontavilla, don María Esteban, don Leopoldo Gallo, don Constantino Ruiz, don Patrocinio Ronda.

Don Ciriano Puras, don José Manzanedo, don Jesús María Gil, don Ambrosio López, don José González, don Antonio Criado, don Rafael Crespo, don Román Valdivielso, don Hermenegildo Torres, Inspector provincial de Sanidad.

Don José Iglesias, Cajero Habilitado 12.º Tercio guardia civil, Administrador principal de Correos, don Manuel Arribas, don José T. Molner, don Alfredo

### Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Emiliana García Arce, de Burgos, 60 años, Lam Calvo.

Justo Ordoñez Quijada, de Calvanas (Palencia), 33 años, Casa de Cardada.

Pío Hernando Alarcía, de Garganchón, 40 años, Hospital provincial.

Primitiva Olmos Villalaja, de Burgos, 24 años, San Francisco, 31.

**NACIMIENTOS**  
María González Pascual, Jesús Lucía Manzanaf, Jesús Ortega Sancho, Ramiro Iglesias González.

**Estado del tiempo**  
En Burgos  
Observaciones meteorológicas del Instituto.

**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 693,8.  
A las seis de la tarde, 692,5.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 7,2.  
Mínima sombra, 3,0.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las ocho de la mañana, S.  
A las seis de la tarde, S. O.

**HUMIDOMETRO**  
Día 27, lluvia en milímetros, 0,1.

### Espectáculos

**PRINCIPAL**  
A las siete y media y diez y media, «El cantar de los cantares».

**COLISEO CASTELLANO**  
A las siete y cuarto y diez y media, «Matrimonio», sociedad imitada.

### Subasta de pieles

El gremio de tallajeros de Burgos saca a subasta todas las pieles de lince y ternera que se sacrifican en el matadero público durante el año de 1933.

Dicha subasta, se verificará el día 31 del actual, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle de Santa Clara, 52 y 54, primero.

### Si quiero saborear buena cerveza, exija

**CERVEZA «DAMM»**

Deposito: Confitería LASTRA

### Cuando precise una batería

tenga presente que en Diciembre de 1921 (hace quince años), inauguramos nuestro taller eléctrico, siguiendo con toda atención la especialidad.

Hemos visitado las principales fábricas y talleres de España y Francia y hemos vendido y reparado, con la mejor herramienta de comprobación, miles de baterías.

**APROVECHE NUESTRA PRACTICA**  
sin entregarse a inexperiencias que ocasionan muchos fracasos.

### Acumuladores Tudor

los mejores y de la casa española más antigua.

Agentes exclusivos:

### LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

## ART STUDIOS

## PARIS

## BURGOS CID, 26 (tienda)

La mejor fotografía / La más elegante / La más de moda

La predilecta de todos / Montada con todos los adelantos modernos / Calefacción para poder desnudar a los niños

Planta baja - CID, 26 - Tienda

## Anuncios económicos

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**TARIFA**  
Es impuesto del Timbre a cargo de la Administración.

### ALMONEDAS

ALMONEDA se hace de todo el mobiliario de una casa, todo nuevo, Calle de Miranda, número 19, primero, de tres a cinco, no se admiten prenderos. También se vende coche pequeño de tres asientos.

### AUTOMOVILES

FAROS MARCHAL, gran potencia, se venden, baratísimos, Palacios, Agencia Ford.

SE VENDE automóvil «Almifear», ocho caballos, en perfecto estado. San Lorenzo, número, 3, fábrica de zapatillas.

AUTO de ocasión, buen uso, marca Chevrolet, cuatro cilindros. Informar, Carrera, 13, casa Calleja, José Cortezón.

### ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

PARA OFICINA, clínica o cosa análoga, en la Plaza Mayor, se arriendan habitaciones con calefacción. Razón, calle de Vitoria, número 17, garage Renault.

### ARRIENDO o vendo salón de baile con o sin gramola. Waterloo Liras, Villadiego.

### COLOCACIONES

SE NECESITA un acarreador soltero, para andar con la recua en el molino de Pampliega, y tralar, con Teófilo Martínez, en dicha localidad.

APRENDIZ algo adelantado de hojalatería y fontanería, se necesita, en Avellanosa, 5, Pedro Rivera.

SEÑOR de carrera, funcionario del Estado, de 43 años, 650, necesita sirviente para todo, de treinta y cuarenta años, buenas referencias. Informes, en esta Administración.

OFRECEMOS 104 representaciones interesantes provincias, pueblos, cinco pesetas reembolso. Apartado 10.029, Madrid.

NECESITA usted un molinero electricista. En la Central de Las Hormazas le darán razón.

SE DESEA chica formal con buenos informes. Plaza de Vega, número 6, bar Diario «El Ferroviario».

SASTRA necesita oficiala adelantada. Va dultos, 12, entresuelo.

### HUESPEDES

SEÑORITA necesita pensión módica, en casa de buena familia, sin hombres. Dirigirse por escrito, DIARIO DE BURGOS, número 501.

ESTUDIANTES, admitida como en familia próximo Instituto, precios módicos. Informes, ultramarinos Las Colinas, Mercado, 5.

### NODRIZAS

NODRIZA, leche de 16 meses, ofrécese para su casa. Informar, Agustín Camarero, en Silos, Peñacoba.

AMA de cría, soltera, leche de un mes, ofrécese. Razón, Corralón de las Taboas, 7, duplicado, primero.

### PERDIDAS

PERDIDA pantalón negro, por la calle de Vitoria. Gratificarse entrega. Tiendería Americana, San Juan, 33.

EXTRAVIADO día 21 cachorro «Setter», tres meses y medio, mancha negra gran de en el lomo, cabeza y orejas negras morro mosqueado. Casa de Julián Gil, Duque de la Victoria, 3 y 4.

PERDIDA de un broche de esmalte azul. Se gratificará, su devolución, en el Hotel Norte y Londres.

### TRASPASOS

POR tomar negocio fuera, se traspasa el acreditado bar de «Las Morenas» San Lorenzo, 21.

### VENTAS

SE VENDEN 25 pares palomas mensajeras y otras razas y mafiz amigallo superior, 47,50 pesetas con saco. Vitoria 22.

VENDO o cambio por madera encina, carro para caballería mayor. Razón, Campolara, P. Blanco.

VENDESE molino harinero en Fuentez, agua abundante todo el año, rfo Riaza, edificio grande, terreno regadío susceptible toda industria. Razón, Probo Pérez, abogado, Aranda de Duero.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum, Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguerías Marcon

SE VENDE la casa número 47 calle Emperador, se dan facilidades para el pago. Informes, en la misma, Juliana Pardo.

CASA se vende en 8.000 pesetas, por ausencia, urge venta. Razón, Barrada del Cruce de San Julián, número 9, Timoteo Para.

El viernes, llegarán al mercado dos vacas holandesas, recién paridas, cuatro años, danán un y cuarenta cuartillos, se darán bargatas.

SE VENDE taladro de mano con columna y soldadura autógena completa. Hijo de M. Lariz, Triunfos, 6, Bur.

COOPERATIVA «La Agraria BBurgense». Cede los derechos de socio de una de sus casas, propia para agricultor o industria ganadera. Informes, el presidente.

VENDO los manómetros para autógena, de oxígeno y acetileno, en buen uso y baratos. Zarandona, San Pablo, 35.

VENTA de dos casas, una en la plaza del Pozo y otra en la Gurcila. Para tratar, en Villadiego, con los herederos de Timoteo Rodríguez.

UN RELOJ, forma París, en pulsera para niño, 20 pesetas. Relojería Moderna, Rodríguez,

# AVENIDA

No habiéndose terminado las modificaciones que se están realizando en la calefacción de este teatro, mañana tampoco se dará función

MUY EN BREVE: Riguroso ESTRENO de la superproducción gloria y honra de la cinematografía española

# LA DOLOROSA

Magnífica producción totalmente hablada y cantada en español por ROSITA DÍAZ GIMENO y el célebre tenor señor GODOY. El éxito actual en Madrid

Próximamente: Otro acontecimiento en español

## El pequeño rey

Punto: El mundo sin careta y Madre. Ambas habladas en español

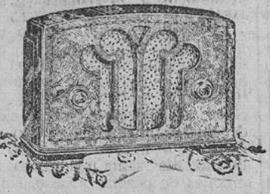
La película DE LAS MULTITUDES

## CRISIS MUNDIAL

En el cine DE LOS ACONTECIMIENTOS AVENIDA

## Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Sección especial de máquinas de escribir «Underwood» y aparatos de radio



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Pida una demostración

Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 550 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 y 650 ptas.



Ahora... mi mujer vale poco y gasta menos y es, que en casa

Ya está contenta mi suegra... El llorón del niño no llora... Mi mujer ya no se aburre...

### hay un PHILCO

### ¡tenemos un PHILCO!

Las horas se desfilan insensiblemente bajo el encanto de uno de estos maravillosos instrumentos musicales que fabrica PHILCO radio, la primera marca mundial en calidad y cantidad. ¡Y esto lo sabe ya todo el mundo!

Pasar el rato es un problema, que no siempre se resuelve fácilmente, y el clarinetto, predispona a la nerviosidad o a la tristeza. Un buen receptor de Radio que permita que bien con los más leales emisores ocupa la atención y contribuye a que las horas de ocio pasen agradables y amenas.

Distribuidores generales en España: ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Cortes, 325. BARCELONA

Distribuidores generales en España: ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Cortes, 325. BARCELONA

## PHILCO

## PHILCO

### Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

### Baja de precios



Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro. Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador. Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas. Vea precios y calidades de estas máquinas

Alquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión. PRECIOS COMO NADIE

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer una compra en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y aburrirá a su dinero

Siempre grandes tentinas.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

## Teatro Principal - TELEFONO 125 - MAÑANA

A las 7:30, Noche, a las 17,10

### El cantar de los cantares

Por MARLENE DIETRICH

HABLADA EN ESPAÑOL

Sábado — ESTRENO de la afamada «Metro Goldwyn Mayer»

## Broadway y Hollywood

Precios: con PARTES EN TECNICOLOR

## ALFA GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

Lo mejor para coser. Concesionario para los partidos de Belorado, Castrojeriz, Lerme, Roa, Salas, Sedano y Villadiego. Bernardo Valladolid. HOSPITAL DEL REY, 10 BURGOS

## ALFA

### GALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID



## ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón, flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal



## RECEPTORES CASTILLA TODAS ONDAS

Si no tiene usted un aparato de esta marca, es porque no lo oyó.

Escúchele una sola vez en

## CASA GRIGELMO REPRESENTACION EXCLUSIVA

Lo mejor en sombreros

## CASA SAIZ

Sombrerería, 4

## Coliseo Castilla

Mañana, a las 7:15 y 10:30 noche, GRAN FUNCION FEMINA ESTRENO de la graciosísima comedia

## Matrimonio Sociedad Limitada

Butacas caballero, 60 = Señoras, 30

PRONTO

## Se ha robado un hombre

Por LILI DAMITA y HENRY GARAT

## ¡¡CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra Industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballero y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres pesetas. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA SDA. A. COOP. ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. He tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un catálogo gratis a MAQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE

Restituto Garrido Sombrerería, 35 «EL CAÑO GORDO» BURGOS

## Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER Motonave «Reina del Pacífico» el 19 de Enero

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor «Orduña» el 3 de Febrero

Vapor «Orbita» el 17 de Marzo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

## Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisba de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Uroja», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



Se publicó

3 pesetas con participación en la Lotería Navarra 1935 N.º 22 485 y REPARTO DE REGALOS LECTURA AMENA e INTERESANTISIMA VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Baily-Bailiere, Apartado 68 - MADRID

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Escasa animación presentaba el mercado de cereales de esta plaza. Los precios todos ellos, tienden a la baja. Trigo, 74 reales fanega. Cebada, 44. Yeros, 68. Avena, 81. Algarrobas, 64.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo. Idem blando, 2,50. Huevos, 3,25 y 8,00 pesetas docena. Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par. Gatos, 7 y 8. Conejos caseros, de 6 a 8. Pichones, 3,00 pesetas par. Liebres, 7 pesetas una. Perdices, 5. Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba. Idem blancas, 2,00. Lechugas, 2,25 docena. Uva negra, 0,90 pesetas kilo al por menor. Idem blancas, 0,75. Peras, 0,80. Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80. Pimientos, 0,40 y 0,60 docena. Melones, 0,60. Granadas, 0,60. Castañas, 0,45. Pescaderías Vivar. Pescadilla, 4,00 pesetas kilo. Patata, 2,50. Zapatero, 0,80. Congrio, 2,50. Sardina, 1,10.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 74 reales fanega. Cebada, 42. Mueles, 56. Yeros, 72. Alhojvas, 54. Avena, 80. Habas, 64. Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos. Salvado primera, 27 pesetas los 100 kilos. Patatas, 2,25 arroba.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos. Cebada, 26. Algarrobas, 33. Yeros, 33. Lentejas, 1,50 el kilo. Avena, 24 los 100 kilos. Garbanzos, superiores, 2,00 el kilo. Idem regulares, 1,75. Idem medianos, 1,50. Alubias, 1,40, 1,25 y 1,50. Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 58.

Acote, 1,80 el litro. Vino blanco, 0,50. Idem tinto, 0,50. Idem claro, 0,50. Vinagre, 0,50. Lana blanca, fina, 50 pesetas arroba. Idem idem basta, 20. Idem negra fina, 40. Idem idem basta, 15. Salvado, 27 pesetas los 100 kilos. Remojuelo, 37. Comidilla, 27. Patatas del riñón, 2,50 pesetas kilo. Idem blancas, 2,25.

LERMA

Trigo, 74 reales fanega. Centeno, 50. Cebada, 47. Algarrobas, 64. Yeros, 65. Avena, 33. Alubias, 1,20 pesetas los 100 kilos. Patatas, 8 reales arroba. Cerdos al destete, 240 reales. Idem de seis meses, 300.

PAMPLIEGA

Trigo, sin entradas. Centeno, 50 reales fanega. Cebada, 42. Algarrobas, 66. Mueles, 53. Yeros, 68. Lentejas, 1,10. Avena, 81. Garbanzos superiores, 1,10. Idem regulares, 80. Alubias, 1,25. Harina de primera, 7,50. Idem segunda, 7. Idem tercera, 6. Salvado primera, 18 reales fanega. Idem segunda, 14. Idem tercera, 12. Patatas, 2,50 pesetas arroba. Aceite, 24 pesetas arroba.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos - Sin entradas en nuestros mercados al detall.

Otros granos.

Centeno, 34. Cebada, 31. Avena, 28. Algarrobas, 35,50. Yeros, 33. Todo pesetas los 100 kilos sin envase. Harinas - Seleccionadas, 65. Integrales, 62-13. Salvados - Cuartas, 27. Tercerías, 33,75. Comidillas, 25. Salvado de hoja, 27. Todo pesetas los 100 kilos con envase.

AVILA

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos. Algarrobas, 41. Patatas, se pagaron a 9 reales arroba. MEDINA DE RIOSECO (Valladolid) Trigo, precio convencional. Centeno, 55 pesetas. Cebada, 41 y 42. Yeros, 68. Avena, 32. Algarrobas, 66. Mueles, 62. Harinas se pagan: Selectas, 62 pesetas los 100 kilos. Extra, 61. Panadera, 66. Tercerías, 20 reales arroba. Cuarta, 14. Comidilla, 12. Hoja, 13.

OSORNO (Palencia)

El mercado de trigo, paralizado. Cebada, de 33 a 40 reales la fanega según clases. Centeno, 50. Avena, 28. Yeros, 63. Tinos, 52. Alubias, 240. Patatas, 2,25 arroba.

BARCELONA

La última sesión de la semana en este mercado, fué de poca concurrencia y las transacciones nulas, debido al poco interés de los compradores. Si algo se opera es de poca importancia y solamente para suplir algunos compromisos. Los trigos siguen con igual inactividad y sin que por ahora se vea posibilidad de negocio, mientras no se alleren existencias en género elaborado. La oferta sigue con la misma actividad que hace días y con interés de poder aceptar lo que se le proponga pero fué inútil todo intento.

En las harinas existe posibilidad de que declinen algo los precios actuales, ante las muchas existencias de estas fábricas y las que llegan del interior, la mayor parte inventadas. Según nos enteran, hay estaciones en que no es posible introducir más género por lo abarrotadas que están de mercancías llegadas.

En cebada y avena, siguió la poca demanda igualmente, y a pesar de que los precios son los mismos que indicáramos, estos compradores creen en algo más de baja.

En alubias y garbanzos, las ofertas son mucho más abundantes, y con interés de recoger cuantas proposiciones se hagan, pero como el consumo es por hoy muy reducido, y en poder de los compradores hay bastantes existencias, no hay duda de que los precios declinarán bastante.

Los demás géneros seguían sin variar y hasta transcurridas estas fiestas no hay que contar en que lleguen a practicarse operaciones. Cereales, harinas y salvados, se cotizan: Trigo Aragón, a 50. Idem Navarra, a 50. Idem Castilla superior, a 50. Idem idem corriente, a 50. Idem idem empedrado, a 50. Idem Extremadura corriente, a 50. Idem idem crucher, a 50. Idem Urgel, a 50. (Precio en pesetas por 100 kilos sin saco, sobre vagón origen).

Pensión ARENAS MADRID

Calefacción y agua caliente y fría en las habitaciones. Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 7,50 pesetas. Se habla francés y alemán. Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló Teléfono 19400. Metro - Tribunal

GRAN TINTORERIA MASIP Teléfono 322 FÁBRICA: Pasaje de los Vadillos (carretera Santander). DESPACHOS: Plaza de Vega, 19 Ladrón-Calvo, 31

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

Table with interest rates: En libretas ordinarias el 3 y 1/2 por 100 de interés anual. En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100. En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100. CAPITAL DE IMPONENTES En 31 de Diciembre de 1933 15.325.717'02 pesetas. En 30 de Junio de 1934 16.322.979'74

INTERESES DEL LABRADOR

Una riqueza que conviene fomentar

Por Ramiro Villarino y Campero

Son varios los productos españoles que no tienen rival que pueda oponérseles. Nuestros aceites, nuestros vinos, nuestras frutas, nuestras cebollas, son productos que en el mercado universal ocupan un destacado lugar que vamos perdiendo, no por otra razón ni otra causa que la poca acertada actuación iniciada por los elementos que en esta actividad colaboran.

Una producción nacional, la miel, se halla preterida injustificada y torpemente, y de esto queremos ocuparnos para despertar la atención nacional. Indudablemente, absolutamente innegable, es que la miel producida por la abeja española es la más dulce con dulzor suavísimo y fragante y es la más conveniente, como una muy grata golosina, pero también como alimento para el hombre.

Que esta afirmación sea incontrovertible se fundamenta en la riqueza del suelo español en cuanto se refiere a vegetales a la flora melífera, que no tiene rival ni parecido en el planeta. La abeja que tantos poetas han cantado y tantos y tantos filósofos han ensalzado y encomiado, es un insecto cuyo paraíso está radicado en España. Los terrenos incultos, tan excesivamente repartidos en nuestro país, ofrecen con su vegetación espontánea—romero, tomillo, espliego, melorara canchuso, etc.—amplios "pastaderos" al interesante himenóptero de que se trata; y los jardines con algunas de sus flores, las acacias, los naranjales, los pinos y los brezos y las flores de las frutales les ofrecen su néctar.

No así los frutos, dicho sea en vindicación justa de la abeja que es un insecto lamedor, que no puede partir, cortar la piel de los frutos por más tierna que esa pielcilla pueda ser. Lo que hace la abeja es lamer la herida el desgarrar producido por los pájaros o por las avispas.

La climatología también favorece en España a la abeja. Pero no tenemos, no contamos en nuestra patria, con el número de colmenas que necesitamos. Ciertamente innegable es que desde algún tiempo a esta parte, se observa un apreciable y plausible movimiento de ampliación y perfección de este ramo de la riqueza patria; pero sería muy conveniente que se intensificara. Hoy la producción de miel puede valorarse en ciento cincuenta millones de pesetas—miel, cera, enjambranes—y no ofrece dificultad ni duda que ese valor puede aumentar notablemente. Fácilmente se teoriza en todas las

questiones que con la vida del agro se relacionan; pero en este caso concreto la teoría va siempre seguida de la certeza del hecho práctico.

Son ciertamente, nadie lo duda, muchos los millares de hectáreas de terrenos de muy escasa producción agrícola—cereales, huerta y a veces meramente pastizales—que pueden convertirse en importantes colaboradores de la riqueza nacional por la apicultura. Asociaciones forestales y apícolas caben muchas y son fácilmente instalables, y bien pudiera asociarse la explotación sedera con la apícola.

Algunos hombres de buena voluntad y de clara visión, al presente y al porvenir de España trabajan denodadamente en beneficio de la industria apícola fundando ya sociedades, ya modestamente pequeñas agrupaciones de apicultores, que desterrando los antiguos procedimientos, establezcan las modernas prácticas que multiplican la producción y mejoran la calidad de las mieles y las ceras.

El título de este trabajo de divulgación ha de servir para suscitar una campaña en favor de los modestos hombres que viven en el campo y que sin apenas trabajo, pueden ver acrecidos sus ingresos con la explotación del maravilloso himenóptero que, con su trabajo aporta al acervo nacional la indicada suma de cierto cincuenta millones de pesetas al año, sin que, en trueque, nos pida nada como no sea un poco de cuidado y atención que nos beneficie a los hombres, principalmente.

El partido mas completo en lámparas en LA COCINA. A. Bonifaz & C. Burgos. Vicente P. Canales

Munguía

Sección de máquinas de coser Nauman

Almanes Los mejores. Todos los modelos de mano y pie. Garantizadas por 10 años. Plisados, vainicas, festones, punto incrustación, punto guante. Se arreglan puntos de medias

Para pasar alegremente las VELADAS de invierno y días festivos, adquiere un bonito JUEGO de entr ellas muchas clases que le ofrece DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, núm. 50 BURGOS

La Solana de la Plata económica de hortalizas en Camino de la Plata

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA Calefacciones - Saneamientos QUEMADORES DE ACEITE PESADO PARA TODA CLASE DE CALDERAS DE CALEFACCION Y DEMAS, Y HORNOS EN GENERAL, FUNCIONAMIENTO Y ENCENDIDO COMPLETAMENTE AUTOMATICO, SEGURO, LIMPIO Y ECONOMICO. - PRESUPUESTOS GRATIS J. Norberto Sánchez Gabriel y Galán, 23 (Pilarica).--Teléfono 2764;--VALLADOLID

Folleton del DIARIO DE BURGOS (201)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

Tenemos que hablar—le dijo el caballero. Parece que os ha traído noticias de importancia el hidalgo. Escúchame. Temo nuevas desgracias. Pues la fortuna me protege. Pronto castigaré al asesino. Señor! Los dejaremos hablar. Como se librará el infeliz don Guillén de Castro del nuevo peligro. Era difícil. CAPITULO LX Cómo se acercó el momento terrible Tres noches fué Munilla a los alrededores de la casa de don Juan de Rames, y pudo ver que siempre, a la misma hora, entraba don Guillén de Castro con sus amigos, ya vagando

de su casa en compañía de Bartolo diciéndole: Muy pronto has de ver cosas de importancia. Es decir, que haremos algo. Muchísimo. Si os equivocáis, aunque a mal lo llevéis, dejaré de ser vuestro criado, pues ya os he dicho que esta clase de vida me desagrada y no quiero morir en fuerza de aburrimiento. En libertad completa estás, Bartolo, y si dejas de servirme, te advertiré que perderás mucho, pues nadie ha de recompensarte como yo. Ninguna queja tengo de vos; pero repito que me aburro. Pues está noche, sin necesidad de que salgáis de nuestra casa, tendréis entretenimiento según lo desees. Dentro de nuestra casa!—exclamó Bartolo con tono de extrañeza. Si. Acaso han de ir a buscarnos nuestros enemigos? Lo has acertado. Señor Faustino! Te admiras, porque no conoces mis planes. Pero... Ten paciencia por algunas horas y te convencerás de que es muy sencillo y muy fácil lo que ahora te parece difícil. Si tan pronto he de salir de tu casa, esperaré. Te lo aseguro.

tan de repente y en los momentos en que te necesito. Mientras a mi lado estás te respetará la justicia, dejándote en paz aunque te conozca alguno de los cochetes. Entraré, y aunque os desagrade os haré otra advertencia. Cuanto quieras puedes decirme. Si ahora me sucediese una desgracia, y me sacasen de aquí para meterme en un calabozo, como ya sería imposible mi salvación, me consolaría con haceros mal, y para que Dios me perdona, haría un beneficio a don Guillén de Castro. Me amenazas con declarar que tú asesinaste a don Felipe? Y que lo hice para obedeceros. Bartolo, no nos conviene recordar semejante asunto. Dispuesto me tenéis a entrar. Pues adelante. Ya no vaciló el antiguo bandido. Entraron en la casa y subieron, preguntando por el alcalde. Aquí me esperarás—le dijo Munilla a Bartolo. Don Fernando recibió al criminal, preguntándole qué deseaba. Ponerme de acuerdo con vos—respondió el señor Faustino. Sobre qué? En camino estoy de descubrir donde se oculta don Guillén de Castro. Pues cuando lo hayáis conseguido me lo diréis y cumpliré mi deber. El resultado dependerá de dar el golpe en el momento oportuno. Y así lo haré. Para eso es preciso que yo sepa que a cualquier hora de la noche he de encontraros prevenido. Me encontraréis. Es decir, que pronunciaré mi nombre al presentarme en esta casa. No será menester más. Ya sabéis que esos hombres son muy temibles, y por consiguiente vendrá que llevéis gente bastante para sostener con ventaja la lucha. Diez o doce cochetes me acompañarán, y me parece que sobran para prender a dos hombres. No serán dos, sino cinco, pues tengo la seguridad de que para resistir han de ayudarles sus amigos. Peor para ellos. Pues si a bien lo tenéis, me esperaréis desde esta misma noche. Esa es mi obligación, pues que se trata de hacer justicia. Esperaba el señor Faustino que don Fernando le pidiese más explicaciones; pero no sucedió así, sino que se contentó a preguntar: Tenéis algo más que decirme? Nada, caballero. Pues que Dios nos proteja a todos y nos inspire para cumplir nuestros deberes. Salí Munilla con Bartolo. Cuando estuvieron en la calle le dijo: Aun tienes miedo?